

INFORME DE INTELIGENCIA PORTUARIA

Contenido

1 PROTECCIÓN: MEDALLA AL MÉRITO DE LA PROTECCIÓN PORTUARIA.....	2
2 SEGURIDAD AÉREA: AVIÓN CAE SOBRE ESCUELA EN BANGLADESH.....	6
3 CIBERCRIMEN: DE FRATERNIDAD UNIVERSITARIA A ORGANIZACIÓN CRIMINAL	7
4 RIESGO NUCLEAR: IRÁN REANUDÓ EL ENRIQUECIMIENTO DE URANIO.....	8
5 NARCOTRÁFICO: RECAPTURAN A <i>FITO</i> EN ECUADOR.....	9
6 INTELIGENCIA: INFIDELIDAD INTERNA EN LA FSB	10
7 CONSTITUCIÓN: LOS LEVANTADORES DE MANO	11
8 INTELIGENCIA: TRABAJO REMOTO Y ROBO DE INFORMACIÓN SENSIBLE	12
9 PODER LEGISLATIVO: LEY DE TEMPERATURA CONTROLADA.....	13
10 ESPIONAJE: EL REINO UNIDO SANCIONÓ A ESPÍAS RUSOS.....	14
11 OEA: ESTÁ LLEGANDO AL PUNTO DE INFLEXIÓN	15
12 NARCOTRÁFICO: CHILE CONDENA A “ESTRELLA” A CADENA PERPETUA	16
13 NARCOTRÁFICO: SICARIO DEL TREN DE ARAGUA DEJADO EN LIBERTAD	17
14 TERRORISMO: FRANCESCA ALBANESE MIRA CON UN SOLO OJO	18
15 TERRORISMO: CONFISCAN ARMAS ENVIADAS A LOS HUTÍES.....	19
16 SEGURIDAD: ROBAN 33 TONS DE ORO Y PLATA RUMBO A MANZANILLO.....	20
17 TERRORISMO: CLÉRIGO ORDENA MATAR A LÍDERES EXTRANJEROS	21
18 NARCOTRÁFICO: PRIMER NARCOSUMERGIBLE AUTÓNOMO CAPTURADO.....	22
19 NARCOTRÁFICO: VARIAS DENUNCIAS Y POCA INVESTIGACIÓN	23
20 ESPIONAJE: LAS IDENTIFICACIONES DIGITALES EN CHINA	24
21 CRIMEN ORGANIZADO: PRESENCIA DEL PCC EN URUGUAY	25

INFORME DE INTELIGENCIA PORTUARIA

1 PROTECCIÓN: MEDALLAS AL MÉRITO POR LA PROTECCIÓN PORTUARIA



Tras la entrada en vigor del [capítulo XI-2 del Convenio SOLAS](#) y el [Código PBIP](#), los buques y los puertos —ahora denominados instalaciones portuarias— pasaron a tener una serie de responsabilidades novedosas que, según la [RAE](#), en castellano tienen que ver con la “seguridad”, pero que han sido acertadamente denominadas como “protección” por los [traductores de la OMI](#). En la [República Dominicana](#), el [Gobierno Contratante](#) es representado por la [Autoridad Portuaria Dominicana \(APORDOM\)](#) y el [Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria \(CESEP\)](#).

El cumplimiento de esas responsabilidades requiere de esfuerzos por parte de los funcionarios y empleados gubernamentales y también por los directivos y empleados privados. Ha sido necesario [hacer inversiones, formar y capacitar al personal, hacer ejercicios y prácticas y, en general, crear una simbiosis entre todos los responsables para acrecentar la protección marítima y portuaria.](#)

El 29 de julio de 2025 se llevó a cabo un acto solemne en el [Salón Restauración del Ministerio de Defensa de la República Dominicana](#) a fin de entregar medallas al [Mérito de la seguridad y la protección portuaria nacional](#). La ceremonia fue presidida por el ministro de Defensa, teniente general [Carlos Antonio Fernández Onofre, E.R.D.](#), secundado por el contralmirante [Henry Antonio Guzmán Taveras, A.R.D.](#), director general del [Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria \(CESEP\)](#) y promotor de la iniciativa de estos reconocimientos.

Es la primera vez que se otorga la [Medalla al mérito de la seguridad y protección portuaria nacional](#), luego de haber sido oficialmente aprobada por el [Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas](#), a solicitud de la [plana mayor del Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria \(CESEP\)](#).

INFORME DE INTELIGENCIA PORTUARIA



Dicha condecoración ha sido conferida a través de la [Medalla al servicio distinguido en su primera categoría \(Oro\)](#), en reconocimiento a [méritos excepcionales](#) vinculados a la protección, la vigilancia y la defensa de las instalaciones portuarias de la [República Dominicana](#), en estricto cumplimiento de las normas nacionales e internacionales en materia de protección marítima y portuaria.

El contralmirante [Henry A. Guzmán Taveras](#), A.R.D., director general del [CESEP](#), quien tuvo a su cargo las palabras centrales del acto, manifestó: *Este acto solemne no es solo para entregar medallas, sino para exaltar el compromiso, la disciplina y la vocación patriótica de quienes han hecho de la protección portuaria un servicio silencioso, pero vital. Este reconocimiento no es únicamente institucional; es el agradecimiento de la nación a quienes vigilan nuestras puertas al mundo, al comercio y al desarrollo.*

Este galardón fue concedido tras la decisión de la Plana Mayor del [Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria \(CESEP\)](#), la que aprobó por unanimidad concederle la presea al vicealmirante [Homero Luis Lajara Solá](#). La decisión estuvo basada en sus [valiosos y sostenidos aportes](#) como pasado director general del [CESEP](#) al [fortalecimiento de la protección portuaria](#) y con ella, al desarrollo nacional, a través de las acciones que llevaron al otorgamiento de las [declaraciones de cumplimiento \(DCIP\)](#) a las [instalaciones portuarias nacionales](#), la estandarización y aplicación del Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias ([PBIP](#)), así como [contribuir a eliminar las restricciones a los buques](#) que zarpaban desde la [República Dominicana](#) hacia puertos internacionales, entre otros grandes aportes de ese distinguido militar.

También fue galardonado el presidente de [Marítima Dominicana S.A.](#) y expresidente de la [Asociación de Navieros de la República Dominicana](#), Lic. [Gustavo Tavares](#), en reconocimiento por sus [aportes significativos para el fortalecimiento del CESEP](#).

INFORME DE INTELIGENCIA PORTUARIA



Este primer reconocimiento también fue entregado al Lic. **Jean Luis Rodríguez**, director ejecutivo de **APORDOM**, por el fortalecimiento de la seguridad en los puertos del país, la **mejora de los procesos operativos** y la **modernización de la infraestructura portuaria**, con su compromiso por la mejora continua.

Asimismo, lo recibió el Lic. **Luis Francisco Musolino** —el único galardonado extranjero— como testimonio por sus valiosos aportes al **fortalecimiento del CESEP** a través de la **capacitación de sus miembros** mediante los cursos y talleres impartidos.

También fueron reconocidos el vicealmirante **Luis Rafael Lee Ballester**, ARD, pasado director del **CESEP** y actual director general de **Migraciones**, el director general de la **Policía Nacional**, mayor general **Ramón Antonio Guzmán Peralta**, así como oficiales almirantes, oficiales generales, oficiales superiores, subalternos y personal alistado, cuyas trayectorias han **contribuido al fortalecimiento de la seguridad portuaria nacional**.

El vicealmirante (r) **Homero Luis Lajara Solá**, ARD, pasado comandante general y pasado director general del **CESEP** agradeció en nombre de todos los galardonados, expresando: *Esta medalla al mérito fue creada con el objetivo de reconocer y enaltecer a militares y civiles que han realizado hechos y acciones meritorios en beneficio de la seguridad y la protección portuaria de República Dominicana, siendo estas actividades calificadas como excepcionales y extraordinarias debido a su trascendental impacto en el fortalecimiento y desarrollo del sistema portuario nacional. Se trata de la primera vez que se otorga este reconocimiento en la República Dominicana, luego de haber sido oficialmente aprobado por el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, a solicitud de la Plana Mayor del Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP). En esta entrega, han sido honrosamente distinguidos con dicha categoría el director ejecutivo de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), Lic. Jean Luis Rodríguez, el director de Marítima Dominicana, Lic. Gustavo Tavarez y el profesor visitante del CESEP, Lic. Luis Francisco Musolino, marcando así el inicio solemne de este reconocimiento en el ámbito portuario nacional. Me honra reconocer a Gustavo Tavarez, quien, en la época*



en que me tocó ser director del CESEP, representó un grillete especial después que el almirante Lee Ballester, de manera brillante, limpiara el canal para que pudiéramos navegar con rumbo de progreso. Otra instancia relevante fue la preparación para la implementación del Código PBIP, de cumplimiento internacional obligatorio, cosa que hoy estamos reconociendo. Es importante que los jóvenes oficiales conozcan estos episodios de nuestra historia. También el profesor Luis Musolino, que vino desde Argentina para recibir el galardón al mérito de protección y seguridad portuaria, acompañado por su esposa Nora, que está aquí presente con él. El profesor Musolino sabe muy bien que sin él no se puede escribir la historia de la protección portuaria de la República Dominicana porque él inició la educación y la capacitación en materia de protección de los oficiales y alistados, así como también del personal de las empresas privadas que trabajan en las labores portuarias. También aportó y sigue aportando, al ser el coordinador de un diplomado en protección portuaria que actualmente se dicta en el CESEP, capacitando tanto a militares como a civiles. El director de APORDOM, el Lic. Jean Luis Rodríguez, que nos ha acompañado en estos esfuerzos, ha creado una sinergia con el CESEP para el uso de las aplicaciones tecnológicas que hemos visto en ese vídeo. Quiero decir que este homenaje lo recibo no solo en mi nombre, sino también en el nombre de esos oficiales y valiosos alistados que me acompañaron en esta travesía del deber y el honor. Logramos que al país le suspendieran la sanción que sufríamos cuando asumimos el mando, lo que representaba que todo buque que hubiera tocado puertos dominicanos y llegara a puertos de los Estados Unidos tuviera que pasar por un tedioso proceso de inspección. Finalmente, recibimos la certificación que eliminaba esas restricciones en los puertos estadounidenses. También la Ley del polizón, que fue el resultado de un esfuerzo conjunto, incluyendo a APORDOM, las Fuerzas Armadas y el Senado de la República, donde el Lic. Julio César Valentín fue quien nos brindó un apoyo fundamental. Agradezco a la plana mayor del CESEP encabezada por el contralmirante Henry Guzmán Taveras. Agradezco profundamente sobre todo en nombre de nuestra historia, pero recordemos que, sin el aporte de los hoy galardonados y nuestros valiosos alistados, no se escribe la historia. (LFM / CESEP / MIDE)

[Volver al índice](#)

2 SEGURIDAD AÉREA: AVIÓN CAE SOBRE ESCUELA EN BANGLADESH



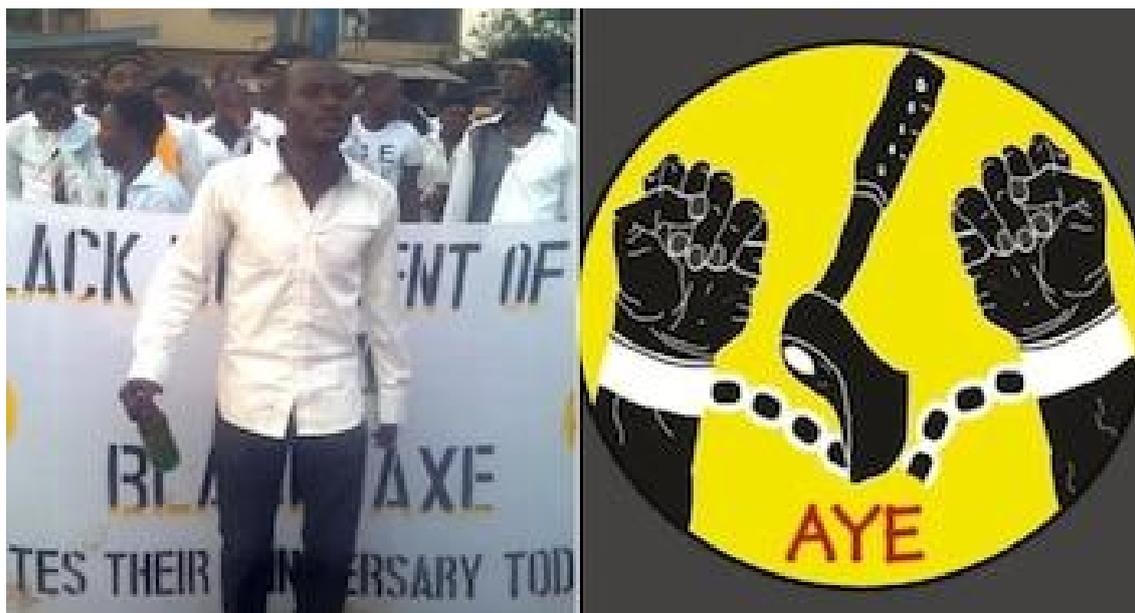
El 21 de julio último, a las 13:06 partió un avión de entrenamiento militar de fabricación china F-7 BGI de la [base aérea A.K. Khandaker, en Bangladesh](#), el que estaba siendo pilotado por el el teniente de vuelo [Mohammed Toukir Islam](#). El F-7 BGI es una modificación del [Chengdu F-7](#) y este proviene del [Mig-21](#) de la era soviética. Momentos después de despegar, el piloto se comunicó con la torre de control para informar que [estaba experimentando problemas técnicos](#). El avión cayó sobre [Dhaka](#), una zona densamente poblada a 11 kilómetros de la base aérea. Como antecedente, otro [avión de entrenamiento F-7](#) se había estrellado en las [afueras de Daca](#) como consecuencia de un problema técnico. El piloto, tras descubrir el problema, se eyectó pero murió. Se trata del accidente aéreo más mortífero en la historia reciente de [Bangladesh](#).

El área en que cayó la aeronave incluye una estación de trenes subterráneos y gran cantidad de comercios. Lamentablemente el impacto del avión fue contra una escuela: la [Milestone School and College](#). El accidente provocó un incendio que envolvió rápidamente en llamas al edificio escolar de dos pisos.

Se pudo rescatar a 171 personas, la mayoría de los cuales eran estudiantes que mostraban quemaduras. También falleció el piloto del avión. Los afectados fueron trasladados en helicópteros, ambulancias e incluso en brazos de bomberos y padres. En ese momento se encontraron 31 muertos, de los cuales, al menos 25 eran estudiantes. También había una maestra dentro de ese grupo. Había dos docenas de personas en estado crítico al llegar a los hospitales.

Las autoridades nacionales no le permitieron participar en la investigación del accidente a la [autoridad de aviación civil](#) del país. Los estudiantes organizaron protestas reclamando la publicación de los pormenores del accidente, ya que las autoridades aparentemente tienden a ocultar ciertos detalles del mismo. (LFM / Reuters / Mohammad Ponir Hossain / Infobae / Sayeedur Rahman / Maherin Chowdhury / Tanzina Tanu) [Volver al índice](#)

3 CIBERCRIMEN: DE FRATERNIDAD UNIVERSITARIA A ORGANIZACIÓN CRIMINAL



Black Axe mantiene las tradiciones brutales de sus orígenes como fraternidad universitaria. Los estudiantes universitarios varones de entre 16 y 23 años, deben someterse a ceremonias secretas de iniciación que involucran trauma físico y psicológico. Durante estos rituales, los candidatos son desnudados, torturados y obligados a participar en ceremonias de consumo de sangre, tras lo que renacen como **Ayemen**.

Para el Pentágono, representan una amenaza global como consecuencia de la evolución del crimen organizado en la era digital. Sus víctimas son estafadas con más de 5.000 millones de dólares anuales a través de sofisticados esquemas en línea que incluyen estafas románticas, fraudes de herencia, ataques de *ransomware* y *phishing*.

Esta organización criminal comenzó como una fraternidad universitaria nigeriana en los años 70 y se ha convertido en una red internacional de cibercrimen con 30 000 miembros que defraudan USD 5 000 millones anuales. **Black Axe** coopta a jóvenes británicos e irlandeses a través de *Snapchat* (dado que sus mensajes desaparecen rápidamente) como mulas de dinero que faciliten sus esquemas de lavado de activos. En su país se dedican al narcotráfico, la extorsión y la prostitución.

Los reclutadores, conocidos como *pastores*, han desarrollado formularios de registro simples que envían a las mulas para completar detalles bancarios una vez que aceptan que sus cuentas sean utilizadas para mover dinero sucio.

La policía irlandesa —mediante la *Operación Skein*—, arrestó a varios miembros de **Black Axe** e incautó un teléfono del que se extrajo información que expuso la red que opera en 21 países. **Europol** advirtió sobre una empresa que operaba en el puerto de Rotterdam y fue estafada en USD 1,3 millones a través de un esquema conocido como *compromiso de correo electrónico empresarial* fingiendo ser un proveedor que había cambiado su cuenta bancaria y pedía que los fondos fueran depositados en su nueva cuenta. (LFM / Faustino Cuomo / Infobae / The Telegraph / BBC / Daily Mail / Michael Cryan) [Volver al índice](#)

4 RIESGO NUCLEAR: IRÁN REANUDÓ EL ENRIQUECIMIENTO DE URANIO



El ministro de Asuntos Exteriores iraní, [Abbas Araqchi](#), anunció que [Irán no puede renunciar al enriquecimiento de uranio](#) porque es un logro de sus propios científicos y el programa se ha convertido en una [cuestión de orgullo nacional](#), pese a los graves daños sufridos tras los [bombardeos de Estados Unidos](#).

Paralelamente, pidió a Estados Unidos buscar una solución negociada a la crisis nuclear y expresó la voluntad de permitir las inspecciones de sus instalaciones, pero reiteró que Irán no cederá su derecho al enriquecimiento de uranio.

Enfaticó en que si el objetivo es [asegurar que Irán nunca tenga armas nucleares](#), es [alcanzable](#). Pero si fuera [privar a Irán de sus derechos](#), incluido el derecho al enriquecimiento, [tendremos dificultades](#).

Con respecto a la [cooperación con el OIEA](#), aseguró que sigue vigente, aunque con una nueva modalidad, ya que las visitas de los inspectores del [organismo de la ONU](#) serán consideradas [caso por caso](#) por el [Consejo Supremo de Seguridad Nacional de Irán](#), aclaró.

[Araqchi](#) también expresó que las [consignas contra Estados Unidos no implican amenazas contra personas](#). Afirmó que el líder supremo y otros oficiales en Irán siempre han dicho que la frase [Muerte a Estados Unidos](#) significa [muerte a sus políticas hegemónicas y no a su gente](#).

Estas declaraciones no están en sintonía con lo dicho este mismo mes por el clérigo iraní [Ahmad Khatami](#), durante un sermón. Recuérdese que forma parte de la [Asamblea de Expertos](#), la institución responsable de designar, supervisar o destituir al líder supremo. (LFM / Infobae / Hamid Forootan / Ministerio de Asuntos Exteriores de Irán / Wana / Reuters / Fox News / AFP / EFE) [Volver al índice](#)

5 NARCOTRÁFICO: RECAPTURAN A *FITO* EN ECUADOR



José Adolfo Macías Villamar, alias *Fito* es el líder de *Los Choneros* que fue condenado a 34 años de cárcel en 2011. Fue acusado de narcotráfico, asesinato y delincuencia organizada. Como muchos otros narcotraficantes presos, *Fito* logró escapar de la *Cárcel Regional de Guayaquil* a fines de 2023.

El Gobierno de *Estados Unidos* impuso sanciones contra *Los Choneros* y contra *Fito*, en febrero del año pasado. Estas sanciones incluían el bloqueo de que todas las propiedades e intereses en propiedades en suelo estadounidense o en posesión o control de personas estadounidenses asociadas a ellos.

El presidente *Daniel Noboa* había establecido su captura como una prioridad a nivel nacional, ya que representaba un hito fundamental en la guerra contra el *crimen organizado en Ecuador*.

Los datos de inteligencia indicaban una vivienda en particular. Se detectó un sembradío sospechoso, por lo que decidieron excavar en el lugar. Unas pastillas para la gastritis confirmaron su presencia. *Fito* estaba escondido en un búnker subterráneo.

Una versión detalló que *Fito* estaba negociando entregarse con la policía ecuatoriana y había pedido la participación de María Antonia Velasco —la embajadora de Colombia— para garantizar su seguridad.

El ministro del Interior *John Reimberg* aseguró que el narcotraficante *José Adolfo Macías Villamar* no se había entregado ni había habido ningún pacto, y *Colombia* no había participado, ya que su captura había sido una *operación 100 % ecuatoriana*. Ahora está en una cárcel de máxima seguridad esperando su extradición a los EE. UU. (LFM / Reuters / Karen Toro / Infobae) [Volver al índice](#)

6 INTELIGENCIA: INFIDELIDAD INTERNA EN LA FSB



En Inteligencia se suele trabajar con base en [OSINT](#), [HUMINT](#), [COMINT](#), [SIGINT](#) y [ELINT](#), es decir, diferenciando entre lo relevante y lo superfluo de la [inteligencia obtenida de fuentes abiertas](#), el trabajo de observación y entrevistas en la [inteligencia humana](#), el análisis de mensajes de texto, correos electrónicos y el tráfico de Internet enmarcado en la [inteligencia de las comunicaciones](#), lo relacionado a través de la captación de señales en la [inteligencia de señales](#), y, finalmente, el trabajo con radares, sistemas de comunicación y equipos electrónicos de la [inteligencia electrónica](#).

Un informe de [Check First](#) sobre la [venta de memorabilia del servicio de inteligencia ruso online](#) titulado: *Decoding Secrets Through Symbols: How Military Insignia Revealed Russia's Hidden SIGINT Network*, puso en evidencia la operación de una [red infiel](#) vinculada al [Servicio Federal de Seguridad \(FSB\) de Rusia](#), dedicada a la venta clandestina de placas, insignias y otros objetos oficiales a través de canales online. Este informe detalla la operativa, la estructura y las consecuencias de este descubrimiento que involucra de forma directa al [16º Centro de la FSB](#), la división enfocada en [inteligencia de señales \(SIGINT\)](#), y revela los riesgos potenciales que representa para la seguridad internacional y las relaciones diplomáticas.

La dimensión del hallazgo no solo reside en la [venta no autorizada de objetos oficiales](#), sino en la [exposición de brechas de seguridad en inteligencia](#) que pueden ser aprovechadas por agentes externos.

La tenencia y venta de estas placas y emblemas no solo [constituyen una violación interna a las disposiciones de la FSB](#), sino que también comprometen la legitimidad de los sistemas de identificación [del Estado ruso](#), al poner en circulación objetos auténticos o réplicas indistinguibles de los mismos. (LFM / Check First / Infobae)

[Volver al índice](#)

7 CONSTITUCIÓN: LOS LEVANTADORES DE MANO



Haber sido **convencional constituyente** debería ser motivo de orgullo, pero quienes tengan un diploma de convencional de 1994 en **Argentina**, deberían aceptar que algunos detalles del texto constitucional demuestran **falta de interés** o de **capacidad legislativa**.

El artículo 11° dice que *los artículos de producción nacional o extranjera y los **carruajes, buques o bestias** en que se transporten, serán libres de derechos de tránsito*. Según este artículo, en 1994 había transporte en **carruajes tirados por bueyes** y **no existía el avión**.

El artículo 15° dice que *los **pocos esclavos** que hoy (1994) existen en **Argentina**, quedan libres desde la jura de la Constitución*. Esto significa que, para los convencionales constituyentes, **en 1994 se compraban y vendían esclavos en el país**.

El artículo 18° dice que *queda abolida para siempre la **pena de muerte por causas políticas***. Ello significa que **no queda abolida la pena de muerte por otras causas**.

El artículo 55° dice que *disfrutar de una **renta anual de dos mil pesos fuertes** es requisito para ser elegido senador*. **¿Cuánto es una renta anual de dos mil pesos fuertes?**

El artículo 69° dice que *ningún senador o diputado puede ser arrestado, excepto en el caso de **ser sorprendido in fraganti** en la ejecución de un crimen que merezca **pena de muerte***. Tanto este artículo como el 18° contradicen el inciso 22° del artículo 75°.

El artículo 75° en su inciso 2° dice que *el Congreso tiene prohibido establecer contribuciones directas (impuestos). Como excepción, puede hacerlo **cuando lo exijan la defensa, la seguridad común y el bien general del Estado***. La creación de impuestos directos —aún hoy vigentes— ha sido hecha contraviniendo este precepto constitucional debido a que **la conjunción copulativa “y” exige las tres cosas a la vez**. Ningún convencional constituyente se dio cuenta de que necesitaban enmendar el artículo si es que deseaban que la Nación **continuara creando estos impuestos de emergencia**.

El artículo 75° en su inciso 22° dice que *los tratados sobre **derechos humanos** tienen jerarquía constitucional*, lo que **choca con los artículos 18° y 69° ya mencionados, que prevén la pena de muerte**. (LFM / Constitución de la Nación Argentina) [Volver al índice](#)

8 INTELIGENCIA: TRABAJO REMOTO Y ROBO DE INFORMACIÓN SENSIBLE



Corea del Norte sufre sanciones del Consejo de Seguridad de la ONU y del Gobierno de los Estados Unidos por su desarrollo nuclear clandestino.

El resultado de investigaciones a cargo de fiscales estadounidenses determinó que una gran cantidad de [ciudadanos de Corea del Norte](#) se había infiltrado en calidad de [trabajadores remotos](#) en [más de 100 empresas tecnológicas y de defensa](#) estadounidenses entre 2021 ([en pandemia](#)) y 2024.

La [fiscal federal de Massachusetts, Leah Foley](#), afirmó que miles de operativos cibernéticos norcoreanos han sido entrenados y desplegados por el régimen para integrarse en la fuerza laboral digital global, en un contexto que calificó de amenaza inmediata para el país y sus aliados.

La pandemia de [COVID](#) proveniente de un laboratorio en [Wuhan, China](#), provocó varios cambios en los hábitos de los habitantes de la mayoría de los países. Uno de esos cambios fue el [incremento exponencial del trabajo remoto](#).

Esta situación fue aprovechada por el régimen de [Corea del Norte](#) para infiltrar trabajadores tecnológicos en empresas extranjeras. [Estados Unidos](#) y [Europa](#) fueron los ámbitos geográficos más afectados por la oleada de infiltrados.

El esquema funcionaba mediante el uso de [documentos de identidad falsos o robados](#) por parte de los [agentes de Corea del Norte](#) con un doble propósito. [Generar fondos](#) para financiar al régimen norcoreano y [obtener información confidencial](#) de empresas tecnológicas y de defensa.

Esta maniobra generó aproximadamente cinco millones de dólares para el régimen norcoreano y, paralelamente, [causó daños y gastos](#) a compañías estadounidenses por alrededor de tres millones de dólares. Sin embargo, el principal daño fue la exposición de datos sensibles vinculados con tecnología militar. (LFM / KCNA / Reuters / Infobae / The New York Times / Google Threat Intelligence Group) [Volver al índice](#)

9 PODER LEGISLATIVO: LEY DE TEMPERATURA CONTROLADA



Artículo 1.- El objetivo de esta ley es **promover la felicidad de la población** del país a través del disfrute pleno de una **temperatura agradable durante los 365 días del año**, evitando soportar los **calores extremos** sufridos durante los veranos, así como también los **fríos congelantes** de los inviernos.

Artículo 2.- Se establece que la **temperatura mínima** en todo el territorio nacional deberá ser de 20 grados centígrados y que la **temperatura máxima** deberá ser de 25 grados centígrados. Se otorga un **plazo de 90 días al Poder Ejecutivo** para su cumplimiento.

Artículo 3.- Esta ley entrará en vigor el día de su **publicación en el Boletín Oficial**.

El **Poder Legislativo** es el encargado de crear las leyes, el **Poder Ejecutivo** debe ejecutar lo establecido por el **Congreso Nacional** y el **Poder Judicial** debe velar por la **razonabilidad de las leyes** y controlar tanto su **constitucionalidad** como su **aplicación**.

El señor **Hermenegildo Rocatagliatta** fue presidente de **Aurumina** y, durante su presidencia, vetó la **Ley de control de temperatura** porque el **Poder Ejecutivo no contaba con los medios** para cumplir con el mandato legal, a pesar de reconocer que, en caso de lograrse, la población sería más feliz.

Es muy fácil ser bueno repartiendo lo ajeno. Ahora, el expresidente **Hermenegildo Rocatagliatta** es **senador nacional**. Como tal, ha presentado un proyecto cuyo nombre es **Ley de temperatura controlada**. Y lo ha fundamentado en los beneficios que aportaría la felicidad para todo el país.

Cuando estaba a cargo del **Poder Ejecutivo Nacional**, don **Hermenegildo** justificó el **veto de una norma similar** porque no contaba con las herramientas que le permitieran cumplir con la manda legal. Agregó que, para intentar cumplir con tan loable legislación, sería necesario crear el **Instituto de calor y frío** con una dotación de cerca de diez mil científicos para dedicarse a estudiar el tema durante al menos veinte años, requiriendo la creación del **Impuesto para evitar la infelicidad**. Finalizó diciendo que ello haría aumentar el costo de vida, con lo que la calidad de vida de la población disminuiría en vez de mejorar. Esta colisión entre las buenas intenciones y la realidad solo puede ser evitada por el **Poder Judicial a través del sentido común de los jueces honorables**. (LFM) [Volver al índice](#)

10 ESPIONAJE: EL REINO UNIDO SANCIONÓ A ESPÍAS RUSOS



El Reino Unido acaba de sancionar a tres unidades de la [agencia de inteligencia militar rusa \(GRU\)](#) y a 18 de sus oficiales, acusados de [orquestrar asesinatos, ciberataques y sabotajes](#) en territorio británico y en otros países occidentales.

[David Lammy](#), secretario de Asuntos Exteriores del Reino Unido, no dejó lugar a dudas sobre la posición británica cuando dijo el 18 de julio: *Los espías del GRU están llevando a cabo una campaña para [desestabilizar Europa](#), [socavar la soberanía de Ucrania](#) y [amenazar la seguridad de los ciudadanos británicos](#). El Kremlin no debe tener ninguna duda: vemos lo que intentan hacer en las sombras y no lo toleraremos. Por eso estamos tomando medidas decisivas con sanciones contra los espías rusos.*

Específicamente han detectado una campaña sostenida de [actividad cibernética maliciosa](#), junto a atentados encubiertos con [explosivos e incendios provocados](#). Han hecho públicos los nombres de [Nikolay Korchagin](#); [Aleksy Lukashev](#); [Aleksandr Osadchuk](#); [Artem Malyshev](#); [Vladislav Borokov](#); [Yevgeniy Serebriakov](#); [Anatoliy Kovalev](#); e [Ivan Yermakov](#) y han ordenado el congelamiento de los activos tanto de las tres agencias involucradas como de los ciudadanos rusos mencionados.

Entre las unidades sancionadas se destaca la [unidad 29155](#) que llevó a cabo el ataque con [novichok en Salsbury](#) en 2018 contra [Sergei Skripal](#) y su hija [Yulia](#). La unidad [26165 \(Fancy Bear\)](#) usó el [malware X-Agent](#) en 2013 para infiltrarse en el teléfono de [Yulia Skripal](#). [Ivan Sergeyevich Yermakov](#) y [Aleksy Viktorovich Lukashev](#), han sido identificados como responsables de estas operaciones.

El tercer sancionado es la [unidad 74455](#), que se especializa en operaciones cibernéticas destructivas. Trató de sabotear las investigaciones oficiales sobre los envenenamientos con [novichok](#). Entre los individuos sancionados figura [Aleksandr Vladimirovich Osadchuk](#), coronel del GRU buscado por el FBI. La [Iniciativa Africana de Rusia](#), fue otro de sancionados por su papel en la difusión de campañas de desinformación. (LFM / The Times / Infobae / Mark Urban) [Volver al índice](#)

11 OEA: ESTÁ LLEGANDO AL PUNTO DE INFLEXIÓN



El presidente [Donald Trump](#) firmó una orden ejecutiva para determinar si tiene sentido que [Estados Unidos integre y financie](#) a todos los organismos multilaterales que fueron creados en el siglo XX. [EE. UU.](#) Solo continuará como miembro, si ello sirviera para su agenda doméstica e internacional.

El [Departamento de Estado](#) no ha asignado presupuesto para la [OEA en 2026](#). Según [Chris Landau](#), la [OEA no ha hecho nada](#) en relación con el fraude electoral de la [dictadura de Venezuela](#). [Lula da Silva](#), [Luis Arce](#), [Gabriel Boric](#), [Gustavo Petro](#) y [Claudia Sheinbaum](#) marcaron la agenda de la [OEA](#) respecto al régimen venezolano y al fraude electoral cometido contra la fórmula triunfante que lideraron [Edmundo González Urrutia](#) y [María Corina Machado](#). Si la [OEA](#) no asume una posición crítica [contra el régimen de Nicolás Maduro](#), [Estados Unidos renunciaría](#) como miembro antes que concluya 2025.

Con respecto a la [crisis en Haití](#), la [OEA](#) solo ha avanzado con iniciativas formales que [no han sido útiles](#), ya que las calles siguen en poder de las pandillas. [Los puertos haitianos están en poder de los pandilleros](#). Landau dijo que, [si la OEA no está dispuesta o no puede desempeñar una función constructiva en Haití](#), [¿para qué existe ese organismo?](#)

[Albert Ramdin](#) y el subsecretario de Estado tienen posiciones opuestas respecto al [régimen venezolano](#) y la [crisis en Haití](#). Es hora de que [la OEA](#) muestre resultados. Landau dijo que [la OEA inicia su período de vacaciones](#) y no habrá decisión política de fondo hasta principios de septiembre, si no hay cambios en la rutina tradicional del foro regional. [Si la OEA respeta el mandato político](#) que está en su Carta, [Venezuela y Haití](#) deberían ser asuntos claves en su agenda del último trimestre de 2025.

Se ha llegado a un punto de inflexión. [Albert Ramdin](#) tiene la palabra. (LFM / Reuters / Infobae / Román Lejtman / Arturo McFields) [Volver al índice](#)

12 NARCOTRÁFICO: CHILE CONDENA A “ESTRELLA” A CADENA PERPETUA



El Tribunal Oral en lo Penal de Iquique, condenó a [Carlos Leonardo González Vaca](#), alias *Estrella* a presidio perpetuo por delitos que incluyen secuestro con homicidio, tráfico de migrantes, trata de personas con fines de explotación sexual y asociación ilícita en calidad de jefe como parte del [Tren de Aragua](#).

El juicio duró tres meses y requirió la presentación de más de 1 000 pruebas documentales, 224 testigos y 38 peritos. Se comprobó que la célula dirigida por *Estrella* operó entre 2021 y 2022 en la región de Tarapacá.

[Hernán Landaeta Garlotti](#), alias *Satanás*, fue condenado a cadena perpetua simple y 47 años adicionales de cárcel por haber sido el principal sicario del grupo, responsable de actos de violencia extrema, incluyendo amedrentamientos a mujeres víctimas de trata.

[Zeus Velásquez](#), [Juan Carlos Blanco](#) y [Daniel Azuaje](#) fueron penados con presidio perpetuo simple y el resto de los miembros de la célula aprehendidos fue sentenciado a penas que oscilan entre 2 y 22 años de prisión. Dos mujeres vinculadas al grupo fueron condenadas a más de 20 años de cárcel.

El presidente [Donald Trump](#) ha designado al [Tren de Aragua](#) como una organización terrorista extranjera y una amenaza global a la [seguridad de Estados Unidos](#), lo que ha intensificado el seguimiento internacional a sus actividades en América Latina.

Esta red criminal que cuenta con el apoyo del dictador [Nicolás Maduro](#), ha expandido su influencia más allá de [Venezuela](#), con presencia activa en [Colombia](#), [Perú](#), [Ecuador](#), [Brasil](#) y [Chile](#), aprovechando flujos migratorios, los vacíos institucionales y las zonas urbanas vulnerables. La sentencia en [Tarapacá](#) representa un hito judicial que, según la fiscalía, servirá de precedente para futuras causas similares. (LFM / AP / AFP / Infobae / EP) [Volver al índice](#)

13 NARCOTRÁFICO: SICARIO DEL TREN DE ARAGUA DEJADO EN LIBERTAD



SE BUSCA



NOMBRE	OSMAR ALEXANDER FERRER RAMÍREZ
--------	--------------------------------

El 15 de julio último, la [Policía chilena](#) emitió una [orden de captura internacional](#) contra [Osmar Ferrer Ramírez](#), uno de los tres sicarios venezolanos del [Tren de Aragua](#) acusados de asesinar a [José Felipe Reyes Ossa](#), conocido como el [Rey del Meiggs](#) el 19 de junio pasado. Esta noticia es algo común y corriente. ¿Por qué tocamos el tema? Porque no se trata de un trámite habitual, sino de una medida excepcional para tratar de subsanar el grave error cometido al [dejar al reo en libertad por error](#).

La [juez Irene Rodríguez](#) firmó tres resoluciones. En la primera de ellas decretando la [prisión preventiva de Ferrer Ramírez](#), había un error de escritura. En la segunda [se anuló la primera](#). En la tercera se anotó correctamente el nombre del imputado. Esta juez había sido bautizada como [Tuto](#) por el periodismo, tras dormirse en la audiencia de formalización. Envió además, un mail ordenando mantener la detención del imputado.

En vez de cumplir con lo ordenado en el mail, la [Gendarmería](#) ejecutó lo establecido en la segunda resolución y liberó al sicario. Corolario: el reo desapareció de los radares policiales y [se especula que podría haber huido al extranjero](#).

El fiscal [Marcos Pastén](#) declaró a [Tele 13 Radio](#) que [el sistema judicial chileno es feble y vulnerable](#). Explicó que el canal de comunicaciones entre el [Poder Judicial](#) y la [Gendarmería](#) tiene procedimientos y protocolos, pero persisten trámites manuales, lo que puede generar errores, agregando que se trata de un problema estructural.

El fiscal agregó que se ha decidido conformar una fuerza de tareas específica para la investigación de este hecho a fin de evitar la evasión de detenidos en el futuro.

Cuando alguien comete un error de esta envergadura en una empresa privada, es despedido de inmediato, pero en el Estado se siguen procesos que pueden llevar mucho tiempo y esfuerzo con resultados no siempre cercanos a lo que espera la sociedad. Algo debería cambiar —[al menos en el Poder Judicial y la Gendarmería](#)— para mejorar el sistema chileno. (LFM / Mauricio Palazzo / Infobae) [Volver al índice](#)

14 TERRORISMO: FRANCESCA ALBANESE MIRA CON UN SOLO OJO



Aparentemente algunas personas no se han enterado (o han olvidado rápidamente) que el 7 de octubre de 2023, los [terroristas de Hamas](#) atacaron [territorio israelí](#) y [mataron a aproximadamente 1 200 personas](#), en su mayoría civiles, y [secuestraron a 251 personas](#), muchas de las cuales aún hoy son mantenidas como rehenes. A algunos de esos rehenes los han ido liberando con cuentagotas a cambio de la liberación de millares de [terroristas condenados](#) por parte de [Israel](#).

[Francesca Albanese](#) es la relatora especial de derechos humanos de la [ONU](#) para los [Territorios Palestinos](#). Como tal, es la [cara de las Naciones Unidas](#) expresándose sobre un tema delicado. Esta funcionaria del organismo internacional se dedicó a investigar presuntos abusos de guerra [entre el Estado de Israel y la organización terrorista Hamás](#).

Como parte de sus responsabilidades, esta abogada de derechos humanos [calificó la campaña militar israelí en Gaza como un genocidio](#) e [instó a la comunidad internacional a imponer sanciones a Israel](#). En ese sentido, instó a varios países a presionar a [Israel](#) para detener sus operaciones en [Gaza](#) y recomendó procesar a firmas internacionales a las que acusó de [lucrar con la economía del genocidio](#).

Aparentemente [no notó que Hamás es una organización terrorista](#) que usa a los palestinos como [escudos humanos](#), instalando sus arsenales, sus túneles y sus centros de comando en o debajo de edificios de la [ONU](#), [hospitales](#) y [escuelas](#).

[Estados Unidos](#) la acusó de colaborar directamente con la [CPI](#) para que emitiera órdenes de [arresto contra el primer ministro Benjamín Netanyahu](#) y el [exministro de Defensa Yoav Gallant](#) por supuestos [crímenes de guerra en Gaza](#). Debido a ese antisemitismo evidente, la misión estadounidense en la [ONU](#) pidió su destitución con base en que sus [denuncias contra Israel eran falsas](#) y ofensivas. Ante la negativa del organismo internacional, [EE. UU.](#) [Decidió sancionarla mediante el bloqueo de activos y la cancelación de su visa](#) con base en la [orden ejecutiva del presidente Trump](#) en relación con quienes colaboren en las [investigaciones de la CPI referidas a Israel](#). (LFM / Ritzau Scanpix / Ida Marie Odgaard / Reuters / Infobae) [Volver al índice](#)

15 TERRORISMO: CONFISCAN ARMAS ENVIADAS A LOS HUTÍES



Irán anima a los [terroristas hutíes](#), a [Hamas](#) y a [Hezbollah](#), diciéndoles: *Animémonos y vayan*. Mientras tanto sigue afirmando que sus esfuerzos denodados por conseguir [uranio enriquecido](#) y producir [agua pesada](#) son con fines absolutamente pacíficos. Tras los bombardeos a los sitios subterráneos donde [avanzaban en busca de su primer artefacto nuclear](#), siguen [sin colaborar con el OIEA](#) y aseguran ser pacifistas. Tanto es así, que el 20 de julio, [Alí Arijani](#), el principal [asesor nuclear](#) del líder supremo [Alí Khamenei](#), estaba reunido con [Vladimir Putin](#) en [Moscú](#). El objetivo de dicha visita era obsequiarle una bandeja de plata con masas finas. ¿O no?

El [Reino Unido](#), [Francia](#) y [Alemania](#) planean sostener nuevas conversaciones con [Irán](#) sobre su programa nuclear. Aún no se han dado cuenta de que esas conversaciones no servirán para nada, ya que al único que benefician es al [Estado persa](#) para seguir ganando tiempo mientras [consigue la bomba de cualquier forma y a cualquier costo](#).

[Irán no tiene apuro](#) por continuar con esas conversaciones mientras continúen levantadas las sanciones que le habían impuesto.

Ahora, aliados del [gobierno en el exilio de Yemen](#) confiscaron 750 toneladas de misiles y armas suministrados por Irán a los terroristas hutíes. Esta ha sido la primera interdicción importante realizada por la [Fuerza de Resistencia Nacional](#), un grupo de combatientes aliados de [Tariq Saleh](#), sobrino del difunto líder fuerte de [Yemen](#), [Ali Abdullah Saleh](#).

Es interesante que ni [los terroristas hutíes](#) que atacan a los buques que navegan por el [mar Rojo](#) ni [Irán](#) han reconocido la interdicción de armas ocurrida a fines del mes pasado. Las imágenes compartidas muestran [misiles antibuque](#) y [misiles antiaéreos Tipo 358](#) de fabricación iraní con lo que los terroristas afirman haber derribado 26 [drones MQ-9](#) de las [Fuerzas Armadas estadounidenses](#). También aparecen componentes para la [fabricación de drones y ojivas](#). Mientras tanto, Irán sigue negando haber proporcionado armas a los terroristas hutíes. (LFM /EFE / EPA / Yahya Arhab / Infobae / Michael Erik Kurilla / AP) [Volver al índice](#)

16 SEGURIDAD: ROBAN 33 TONELADAS DE ORO Y PLATA RUMBO A MANZANILLO



El vocablo **seguridad** proviene de *securitas* en latín. Si indagamos en el diccionario, encontraremos términos como **invulnerabilidad**, **protección** o **amparo**. Es decir que es algo que nos permite sentirnos **protegidos de una amenaza** y **al amparo de un riesgo**.

Cuando una empresa debe transportar una **cantidad importante de dinero, valores o joyas**, normalmente lo hace mediante lo que conocemos como **camiones blindados**. Esos vehículos cuentan con **personal armado** en el interior. A veces, también **son escoltados** por vehículos policiales o militares. Y eso nos parece lógico.

El 4 de julio último viajaba un camión de la empresa **Fletes Durango** por la carretera Durango con una góndola cargada con **33 toneladas de concentrado de oro y plata**. Según datos técnicos de minería, un concentrado con una ley del 7.5% significa que cada tonelada contiene 75 kilogramos de oro. Por tanto, las 33 toneladas robadas, si fueran íntegramente de oro, **tendrían un valor de más de 100 000 dólares**. Considerando que también había concentrado de plata, el valor es menor.

El cargamento pertenecía a la empresa minera conocida como **Grupo Minero Bacis** y se dirigía al **puerto de Manzanillo** cuando fue atacado desde dos vehículos blancos con cristales polarizados. **El chofer y los dos guardias** que lo acompañaban fueron sometidos con facilidad y posteriormente los retuvieron durante una hora y media. El tracto camión fue recuperado poco más tarde, pero **se desconoce el paradero de la carga**.

¿Qué medidas de seguridad toma la empresa Grupo Minero Bacis para el transporte de tan preciada carga? El tracto camión **no es blindado**. Los guardias no consideraron el factor sorpresa o, **tal vez, tenían sus miradas fijas en las pantallas de sus teléfonos celulares**. **¿Qué exigencias tiene la compañía de seguros que aseguró la carga?** **¿Cómo se puede tomar la seguridad de un cargamento de estas características a la ligera?** **¿Cuál es el costo por la contratación de dos vehículos policiales para acompañar al tracto camión durante un trayecto como este?** (LFM / Uno TV)

[Volver al índice](#)

17 TERRORISMO: CLÉRIGO ORDENA MATAR A LÍDERES EXTRANJEROS



Los [psicólogos](#) y otros especialistas en analizar —entre otras cosas— las [expresiones faciales y gestuales](#), puedan describir apropiadamente lo que representa esta fotografía. Me da la impresión que [no se trata de un clérigo sereno y calmado](#), sino todo lo contrario.

Se supone que el sermón dominical de un [clérigo rodeado de flores](#) en el púlpito debe abogar por [la armonía, la paz, la tolerancia, el perdón y el amor al prójimo](#). No es este caso. Pregona [el odio, el rencor y la venganza](#). Alá es el más misericordioso. Cuesta creer que su mandato sea asesinar por venganza en vez de buscar otro camino más humano. [¿Qué dicen los organismos defensores de los derechos humanos sobre lo dicho durante estos sermones dominicales?](#)

Durante un sermón, el clérigo iraní [Ahmad Khatami](#), quien forma parte de la [Asamblea de Expertos](#), la institución responsable de designar, supervisar o destituir al líder supremo, pidió la ejecución del presidente [Donald Trump](#) y del primer ministro [Benjamin Netanyahu](#) por el asesinato de [Qasem Soleimani](#), comandante de la [Fuerza Quds del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica](#). Es decir que un ayatolá actúa como [fiscal, testigo y juez sin otorgar derecho a defensa y su decisión es inapelable](#).

El dictamen [según la sharía](#) es que ambos mandatarios [deben ser ejecutados](#). Según su interpretación coránica, la sentencia de muerte se justifica bajo tres artículos de la ley islámica, los que incluyen [homicidio, opresión y corrupción en la tierra](#).

Sus palabras textuales fueron: *Ustedes son asesinos y deben ser castigados. Son opresores y están sembrando corrupción en la tierra, luchan contra Dios y su Mensajero.* Tras oír la orden del clérigo, los presentes gritaban *Muerte a Estados Unidos, Muerte a Inglaterra, Muerte a los hipócritas y a los infieles y Muerte a Israel.* (LFM / Reuters / Raheb Homavandi / Infobae / Memri TV / Channel 1) [Volver al índice](#)

18 NARCOTRÁFICO: PRIMER NARCOSUMERGIBLE AUTÓNOMO CAPTURADO



Los delincuentes en general suelen estar [un paso delante de las fuerzas del orden](#). Los narcotraficantes suelen estar varios pasos delante de los investigadores. El transporte de los mayores volúmenes de drogas ilícitas suele hacerse por mar. Uno de los desarrollos tecnológicos de aquellos dedicados al tráfico ilícito de estupefacientes, ha sido la construcción de [buques semisumergibles para el transporte de las drogas](#).

El 2 de julio último, la [Armada de Colombia](#) interceptó el [primer narcosumergible autónomo](#), es decir no tripulado, autopropulsado y guiado por GPS. Esto muestra la celeridad con que evoluciona el planeamiento estratégico de los narcotraficantes.

Este buque es capaz de transportar hasta dos toneladas de droga y tiene una autonomía como para cubrir 800 millas marinas. Se trata de [un hito tecnológico de los criminales](#), ya que, al no tener tripulación a bordo, no hay personas rastreables. Paralelamente, al ser una [nave autónoma guiada por la última tecnología, su navegación es precisa](#).

Así como en la actualidad estamos ingresando en la era de la inteligencia artificial, el crimen organizado está entrando en la [operación post humana](#). Paralelamente, la noticia de la captura de este narcosumergible le ha dado una nueva idea a los narcos que no habían pensado en esa herramienta.

De ahora en más, todos los narcos y sus asociados logísticos dedicados al transporte por agua de sus productos ilícitos, considerarán seriamente el uso de narcosumergibles autónomos, ya que la [automatización de la logística marítima de estupefacientes](#) en general y cocaína en particular, parece que se va a poner de moda.

Mensaje para las autoridades: Creo que es hora de que sus [direcciones de Inteligencia](#) se aboquen al análisis de esta situación a fin de estar a la altura de las circunstancias para combatir el flagelo del tráfico ilícito de estupefacientes. (LFM / Víctor Hurtado / El País)
[Volver al índice](#)

19 NARCOTRÁFICO: VARIAS DENUNCIAS Y POCA INVESTIGACIÓN



La Triple Frontera —entre Argentina, Brasil y Paraguay— es el paraíso del [contrabando](#), del [narcotráfico](#) y también el asentamiento de grupos terroristas. Cuando se combina la [cercanía con funcionarios ejecutivos y funcionarios judiciales](#) de turno, se puede amasar una fortuna a través de negocios con fachadas legales y operaciones —al menos— turbias.

El laboratorio [HLB Pharma](#) de propiedad de los [hermanos García Furfaro](#), está acusado de ser el responsable por la fabricación de las [ampollas de fentanilo](#) que [envenenaron por lo menos a 76 personas](#), 52 de las cuales fallecieron. Es decir que el delito es [homicidio](#).

Una [fiscalía de la ciudad de Rosario](#) recibió una [denuncia anónima](#) acusando a [HLB Pharma](#) de [vender drogas ilícitas](#). El caso fue investigado por el [juez Ernesto Kreplak](#), hermano de [Nicolás Kreplak](#), el [ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires](#).

Ellos y sus socios extranjeros con contactos en [Paraguay](#) recibieron autorización para instalar un laboratorio en [Ciudad del Este](#). Compraron maquinaria con el régimen de las SIRA implementado por el presidente [Alberto Fernández](#). La puesta en marcha se demoró por la noticia sobre las muertes debidas al fentanilo. El proyecto se enfoca en productos biológicos. Con esa tecnología, es también más fácil fabricar productos sintéticos, desde [ibuprofeno hasta fentanilo](#). También [desaparecieron 5 kilos de fentanilo](#).

Los [García Furfaro](#) hicieron más de [10 viajes a Paraguay](#) coincidiendo con el español [Ignacio Méndez Azarraga Pérez](#), de la empresa [Axiom Ingeniería](#), acusado por la agencia tributaria de [España](#) de tener una deuda de €1 844 000. En 2023, [HLB Pharma](#) también tuvo [problemas con la Aduana por sobrefacturación](#) de importaciones por US\$ 5 000 000. Algunos hablan de [complicidad con funcionarios del Estado](#). La [Aduana los denunció](#) por una compra de [fentanilo en China](#) y compra de maquinaria con [beneficios fiscales](#) que ni siquiera estaba destinada a Argentina, lo que estaba prohibido por el régimen de importación. Corresponde ahora a las autoridades de turno investigar sobre los asuntos pendientes de HLB Pharma con la ley. (LFM / La Nación / Camila Dolabjian / Diego Cabot) [Volver al índice](#)

20 ESPIONAJE: LAS IDENTIFICACIONES DIGITALES EN CHINA



El 15 de julio [China](#) lanzó las [identificaciones digitales](#) para usar en Internet, transfiriendo la responsabilidad por la verificación en línea de las empresas privadas al Gobierno. Con el nuevo sistema, las personas obtienen [una identificación digital](#) enviando a la policía una serie de datos personales, [incluyendo escaneos faciales](#), a través de una aplicación. [Luego pueden usarla para registrarse e iniciar sesión en otras aplicaciones o sitios web.](#)

El Estado [intentaría mantener un control estricto sobre lo que sucede en la web.](#) El gobierno mantiene el gran cortafuegos mediante su control sobre la infraestructura de telecomunicaciones. [Bloquea cientos de miles de sitios, incluyendo medios de comunicación extranjeros, motores de búsqueda y redes sociales.](#)

Las autoridades y los medios de comunicación estatales presionan a los ciudadanos para que se registren en nombre de la [seguridad de la información.](#) Los [1 100 millones de usuarios de internet de China](#) están en la mira. Cerca de [1 300 millones de dólares](#) de capitalización bursátil están vinculados a las grandes empresas chinas de Internet (desde [Alibaba](#) hasta [Meituan](#) y [Tencent](#)).

El sistema es multicapa y complejo. [Antes de publicar un comentario,](#) jugar a un juego en línea o pagar por comida a domicilio, los ciudadanos chinos [deben registrarse con su nombre real](#) en la empresa que gestiona el servicio. De esta forma, el Estado externaliza parcialmente su labor de vigilancia. El año pasado, la policía sancionó a [47 000 personas](#) por difundir rumores.

[Weibo,](#) un sitio web similar a [X,](#) propiedad de [Sina Corp,](#) usa una combinación de palabras clave bloqueadas y un ejército de censores para controlar a sus [600 millones de usuarios.](#) (LFM / The Economist / Reuters / Tingshu Wang) [Volver al índice](#)

21 CRIMEN ORGANIZADO: PRESENCIA DEL PCC EN URUGUAY



La organización criminal brasileña conocida como [Primer Comando de la Capital \(PCC\)](#) está abocada a [cooptar a miembros de organizaciones criminales encarcelados](#) a fin de extender su dominio del narcotráfico y otros delitos anexos.

Cuenta con más de 2 000 delincuentes, principalmente en [Brasil, Paraguay, Venezuela, Bolivia y Uruguay](#). Tiene 700 miembros en [Paraguay](#), 340 de los cuales están en prisión. En [Venezuela](#) tiene 700 malvivientes y en [Bolivia](#) cuenta con 140 integrantes. En [Uruguay](#) han cooptado a 100 delincuentes, 40 de los cuales han recuperado la libertad.

Según la [Policía de Uruguay](#), el [PCC](#) tuvo actividad en cuatro puntos fronterizos: [Artigas-Quaraí, Rivera-Livramento, Río Branco-Yaguarón y Chuy-Chui](#). Los reos están presos por narcotráfico, rapiña, homicidio y hurto.

Se identificó al uruguayo [Diego Fernando de la Vega](#) (narcotraficante y homicida) como [el reclutador del PCC en Uruguay](#). Hasta mediados de junio se habían decomisado unos [750 kilos de hachís](#), la droga que se elabora con la resina que cubre la flor del cannabis. Fueron tres incautaciones que tuvieron un hilo conductor: [organizaciones brasileñas operando con puntos en contacto en Uruguay](#) y reclutando [personas que presten el nombre y la firma para retirar paquetes que llegan desde California y son enviadas a Brasil](#).

Por otra parte, la Policía también investiga posibles [vínculos entre el PCC y el robo de una avioneta en un aeroclub privado de Rivera](#), uno de los departamentos fronterizos de [Uruguay con Brasil](#). A principios de este mes, cuatro personas ingresaron al [aeroclub privado de Rivera](#), ubicado [a un kilómetro de la frontera con Brasil](#), amenazaron al personal que trabajaba en el taller del aeroclub y pidieron información sobre la avioneta. Luego se apoderaron de ella —tiene dos horas de autonomía— y escaparon [volando hacia Brasil](#). Fue encontrada [estrellada en un campo de Paraguay](#). (LFM / Fiscalía de San Pablo / EFE / Isaac Fontana / Pedro Tristant / Globo News / GI / La Diaria)

[Volver al índice](#)